



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
GRUPO DE TALENTO HUMANO MECAL

No. GS - 2025 - 035179 CODIT – GUTAH 20.1

Santiago de Cali, 27 de febrero de 2025

Señor patrullero
CORDOBA BLANDON YESSI
CC. 1077442316
Carrera 54 No. 41E – 43 B/ Morichal
Cali – Valle del Cauca

Asunto: notificación por aviso resolución 0233 del 10 de febrero de 2025 y acta 004650 del 05/02/2025

De conformidad con la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Policía Nacional empleará este medio para efectuar las notificaciones definidas en el artículo 69 de la norma ibidem, el cual reza lo siguiente:

“si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino”.

ANTECEDENTES:

Para efectos de notificación de la resolución 0233 del 10 de febrero de 2025, “por la cual se retira del servicio activo a un miembro del Nivel Ejecutivo, adscrito a la Policía Metropolitana Santiago de Cali” y del acta 004650 del 05/02/2025, de esta manera es preciso aclarar que para efectos de notificación se remitió citación mediante oficio No. GS-2024-027996-MECAL, a la última dirección registrada en el sistema de información para la administración del talento humano (SIATH), Carrera 54 No. 41E – 43 B/ Morichal, por parte de la empresa de transporte 4/72 bajo el número de guía RA514938649CO, para citarlo y notificarle personalmente del acto administrativo antes mencionado, sin embargo, no fue posible la entrega de dicha citación ya que la dirección que dejó registrada en el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH), se encuentra errada (no existe número), siendo devuelta la citación, siendo así se procese a publicar en la página web citación por aviso, <http://www.policia.gov.co/sites/default/files/CITACION%20POR%20AVISO%20PT%20CORDOBA%20BLANDON%20YESSI.pdf>, de la Policía Nacional, el día miércoles 19 de febrero del 2025, hasta el día miércoles 26 de febrero del 2025, con la advertencia que la citación para notificación quedara surtida al día siguiente de terminación del aviso, para el

día jueves 27 de febrero del 2025, al no presentarse el funcionario se procese a publicar en la página web de la Policía Nacional la notificación por aviso, el mismo día jueves 27 de febrero del 2025, hasta el jueves 06 de marzo de 2025, con la advertencia que la notificación por aviso quedara surtida el día viernes 07 de marzo de 2025.

De esta manera, en acatamiento al inciso primero del artículo 69 de la Ley 1437 del 11 de enero de 2011 "Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo", se notifica **por aviso** al señor patrullero **CORDOBA BLANDON YESSI**, identificado con el número de cédula de ciudadanía Nro. 1077442316, del contenido de la **Resolución 0233 del 10 de febrero de 2025**, "*por la cual se retira del servicio activo a un miembro del Nivel Ejecutivo, adscrito a la Policía Metropolitana Santiago de Cali*" y del acta 004650 del 05/02/2025

PARTE RESOLUTIVA:

ARTÍCULO 1º. Retirar del Servicio Activo de la Policía Nacional al señor Patrullero YESSI CORDOBA BLANDON identificado con cédula de ciudadanía 1.077.442.316, por recomendación unánime de la Junta de Evaluación y Clasificación, conforme a la facultad por competencia que me asiste y por voluntad del Director General de la Policía Nacional; de conformidad con lo establecido en el Artículo 4º Parágrafo 1º de la Ley 857 del 26 de Diciembre del 2003, Artículos 55 numeral 6º y 62 del Decreto Ley 1791 de 2000.

ARTÍCULO 2º. Disponer el envío de la presente resolución, al Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana Santiago de Cali y Grupo de Retiros de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional para los trámites pertinentes.

ARTÍCULO 3º Ordenar la notificación personal del señor Patrullero YESSI CORDOBA BLANDON identificado con cédula de ciudadanía 1.077.442.316, en los términos señalados en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo*", entregándole copia de esta decisión y haciéndole saber que contra ella no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 4º. Si no se pudiere la notificación personal del señor Patrullero YESSI CORDOBA BLANDON identificado con cédula de ciudadanía 1.077.442.316, proceder en los términos señalados en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo*".

ARTÍCULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Santiago de Cali, al 10 de febrero del 2025, FIRMADO Brigadier General **CARLOS GERMÁN OVIEDO LAMPREA**, Comandante Policía Metropolitana Santiago de Cali.

ACLARACIONES:

- Se le informa al señor patrullero **CORDOBA BLANDON YESSI**, que contra del presente acto no procede ningún recurso, autoridad, ni plazos por tratarse de un acto de ejecución.
- Se le advierte al señor patrullero **CORDOBA BLANDON YESSI**, identificado con cédula de ciudadanía No 1077442316, que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente a la de la entrega del acto administrativo en su lugar de destino.

ANEXOS:

Resolución 0233 del 10 de febrero de 2025, “por la cual se retira del servicio activo a un miembro del Nivel Ejecutivo, adscrito a la Policía Metropolitana Santiago de Cali” y del acta 004650 del 05/02/2025

Remisión para solicitar cita para la realización de exámenes médicos por retiro.

Soportes realizados para la notificación de mencionado acto administrativo.

Atentamente,


Subintendente **ROBERT PIER ORTIZ CRUZ**
Responsable de Notificación de Retiro MECAL

Elaborado por: SI. ORTIZ CRUZ ROBERT PIER
Revisado Por: SI. ORTIZ CRUZ ROBERT PIER
Fecha de elaboración: 27/02/2025
Ubicación D:/ Mis Documentos/Oficios 2025/ Retiros

Calle 21 1N-65 B. Piloto, Cali
Teléfonos 8826129-8826135-8826158
mecal.gutah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
GRUPO TALENTO HUMANO MECAL

No. GS-2025- 027996 CODIT – GUTAH 20.1

Santiago de Cali, 17 de febrero del 2025

Señor patrullero
CORDOBA BLANDON YESSI
CC. 1077442316
Carrera 54 No. 41E – 43 B/ Morichal
Cali – Valle del Cauca

Asunto: solicitud presentación para notificación acto administrativo.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 del 2011, “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, comedidamente me permito solicitar al señor Patrullero CORDOBA BLANDON YESSI, la comparecencia ante el Grupo de Talento Humano de la Metropolitana Santiago de Cali, ubicado en la Calle 21 No 1N-65, barrio Piloto, Santiago de Cali, con el propósito de notificarle el contenido de acto administrativo, Resolución 0233 del 10 de febrero del 2025 y el acta 004650 del 05 de febrero de 2025.

Cabe señalar que en el evento en que no comparezca a notificarse personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la norma ibidem.

Atentamente,


Subintendente. **ROBERT PIER ORTIZ CRUZ**
Responsable Notificaciones de Retiro MECAL

Fecha de elaboración: 17/02/2025
Ubicación: G:\INFORMACIÓN_RESPALDO_DVAÑO 2025\OFICIOS

Calle 21 1N-65 B. Piloto, Cali
Teléfonos 8826129-8826135-8826158
mecal.gutah@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA


Elena Clau
17-02-2025

Número de guía: RA514938649CO

Datos del envío

Fecha de envío: 17/02/2025 16:53:56 Tipo de servicio: CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2024 Cantidad: 1
Peso: 200,00 Valor: 7350,00 Orden de servicio: 17669196

Datos del Remitente

Nombre: POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE CALI MECAL - POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE CALI MECAL Ciudad: CALI Departamento: VALLE DEL CAUCA
Dirección: CALLE 21N No. 1N-65 Teléfono: 0

Datos del Destinatario

Nombre: PT CORDOBA BLANDON YESSI Ciudad: CALI Departamento: VALLE DEL CAUCA
Dirección: CARREA 54 N° 41E-43 B/ MORICHAL Teléfono:

Eventos del envío

Carta asociada: Código envío paquete: Quién recibe: Envío Ida/Regreso asociado:

Fecha	Centro Operativo	Evento	Observaciones
17/02/2025 4:53:56 p.m.	PO.CALI	Admitido	
17/02/2025 8:37:40 p.m.	PO.CALI	En proceso	
18/02/2025 6:22:55 a.m.	CD.LA FLORA	En proceso	
18/02/2025 7:32:57 a.m.	CD. CAASGORDAS	Reversion otros: no existe numero-dev. a remitente	
18/02/2025 5:02:14 p.m.	CD. CAASGORDAS	TRANSITO (DEV)	
18/02/2025 8:19:48 p.m.	PO.CALI	TRANSITO (DEV)	

19/02/2025 6:16:31 a.m.	CD.ZONA 1	TRANSITO (DEV)	
19/02/2025 1:00:50 p.m.	CD.ZONA 1	devolución entregada a remitente	
19/02/2025 1:15:04 p.m.	CD.ZONA 1	Digitalizado	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI
GRUPO TALENTO HUMANO MECAL

No. GS-2025- 029586 CODIT – GUTAH 20.1

Santiago de Cali, 19 febrero de 2025

Señor patrullero
CORDOBA BLANDON YESSI
CC. 1077442316
Carrera 54 No. 41E – 43 B/ Morichal
Cali – Valle del Cauca

Asunto: Citación por aviso para notificación acto administrativo.

Comedidamente me permito solicitar al señor Patrullero CORDOBA BLANDON YESSI, la comparecencia ante el Grupo de Talento Humano de la Metropolitana Santiago de Cali, ubicado en la Calle 21 No 1N-65, barrio Piloto, Santiago de Cali, con el propósito de notificarle el contenido de acto administrativo, Resolución 0233 del 10 de febrero del 2025 y el acta 004650 del 05 de febrero de 2025.

Lo anterior en concordancia a lo estipulado en la Ley 1437 del 18 de enero de 2011 Capítulo 5, Artículo 68, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo a lo cual recita, informar al interesado que comparezca a la diligencia de notificación personal. Cabe señalar, que, en caso de no comparecer dentro de los cinco (05) días siguiente al envío de la presente citación, se surtirá el procedimiento de Notificación por Aviso establecido en el artículo 69 de la norma ibidem.

Atentamente,

Subintendente **ROBERT PIER ORTIZ CRUZ**
Responsable de Notificación de Retiro MECAL

Calle 21 No. 1N-65 B. Piloto, Cali
Teléfonos: CEL 3117330418
mecal.gutah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

[\(https://www.gov.co/\)](https://www.gov.co/)

Inicio (/)

Transparencia y Acceso
a la Información Pública (/transparencia-acceso-informacion-publica)Atención y Servicio
a la Ciudadanía ▼

Participa (/transparencia-acceso-informacion-i

Nuestra Institución ▼

Unidades ▼

Miembros de la Institución,
Pensionados y Familia ▼

Notificaciones por aviso

Nombre

yessi

Q Buscar

NOMBRE	FECHA FIJACION	FECHA DESIJACION	TIPO DE ACTO ADMINISTRATIVO	ARCHIVO
Córdoba Blandón Yessi (/notificacion/notificacion- por-aviso-patrullero- cordoba-blandon-yessi)	2025- 02-19	2025-02-26	Citación por aviso	Ver archivo (/sites/default/files/CITACION%20POR%20AVISO%20PT%20C



Atención administrativa:

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá - Colombia
Lunes a viernes de 08:00 a.m - 12:00 p.m y
02:00 p.m - 05:00 p.m
Conmutador o PBX: +57 6015159000

<https://www.policia.gov.co/radio-policia-nacional>[Correos para Notificaciones Electrónicas Judiciales y Tutelas \(/normatividad-juridica/notificaciones-electronicas\)](#)<https://twitter.com/PoliciaColombia><https://www.facebook.com/Policianacionaldeloscolombianos><https://www.instagram.com/poliadecolombia/><https://www.tiktok.com/@policiadecolombia>